

PRÁCTICAS DE VIOLENCIA Y SU JUSTIFICACIÓN EN EL MARCO DE LAS IDEAS EN ARGENTINA PARA LAS DÉCADAS DE 1960-1970

Guzmán, Ignacio^a

^aUniversidad Nacional Tres de Febrero

Resumen

El presente trabajo se inscribe en la Universidad Nacional de San Luis, al interior de una de las líneas del proyecto de investigación “Hacer la historia, construir la memoria. Su impacto en las Ciencias Humanas”, dirigido por la Dra. Sonia Riveros, línea en que se trabaja el eje dictadura y educación en clave de una historia de las prácticas.

Nos guste o no, tengamos o no conciencia de ello, todos nosotros nos posicionamos ideológicamente, desde quienes militan, promocionan y divulgan sus ideas, hasta quienes simplemente declaran que no les interesa algún tema; es decir que, queramos o no, todos tenemos una visión o una valoración de nuestro entorno: de los individuos, las leyes, lo material, nuestra libertad o nuestro culto, entre otras. Justamente, estas ideas, cuando son compartidas, resultan llamativas para quienes tienen valoraciones o ideas similares.

Es muy difícil comprender en qué momento estas ideas o teorías compartidas se transforman en ideologías, con el agravante de que generalmente se las diversifica, adapta o distorsiona de sus doctrinas originales; pero sí podemos observar y detectar los momentos en que mujeres y hombres se organizan para divulgar, promocionar o imponer sus teorías en una determinada sociedad, es decir, a través de las prácticas.

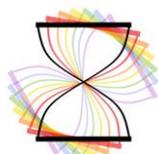
Reflexionar sobre violencia o violencias políticas nos obliga a introducirnos en un análisis socio histórico de profundidad, que excede los límites establecidos para este trabajo; es por ello que aventurarse a indagar sobre los escritos más resonantes del periodo analizado -en particular, los fundamentos de una violencia política armada como instrumento de ruptura y cambio social revolucionario- es lo que considero más atinado para la instancia.

Palabras clave:

<prácticas> <violencia> <política>

Heterocronías. Feminismos y Epistemologías del Sur.

Vol. IV – Núm. 2B



Esta obra está bajo una licencia internacional [Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



1. Introducción

El siglo XX estuvo cargado de conflictos bélicos, revoluciones -políticas, sociales, culturales, tecnológicas-, rebeliones, incertidumbres económicas y emergentes ideologías que destronaban unas a otras para luego sucumbir en un abismo de contradicciones. En esta vorágine, observa Eric Hobsbawm, para 1950 todos tenían sus miradas en África y Medio Oriente, siendo que en América Latina se venía gestando una compleja red revolucionaria que sería en palabras del autor: *entre las décadas de 1960 y 1970 las más explosivas del mundo*. Las violencias políticas que se fueron manifestando desde distintos sectores tendrán el común denominador del uso de la fuerza (Hobsbawm, 2018: 51).

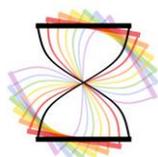
El objetivo de este trabajo será indagar en las letras de algunos de los protagonistas más relevantes del periodo, las justificaciones políticas o morales que acompañaban y atraían a mujeres y hombres revolucionarios de la Argentina a emplear las violencias como único método de cambio social. ¿Cuándo y por qué la apelación de la violencia aparece como última *ratio* o, al menos, como la vía considerada por los sujetos apelantes la única o la principal para la consecución de sus objetivos?

2. De la violencia a las violencias políticas

¿Qué se entiende por “violencia” y por “violencia política”? El abordaje del concepto de *violencia*, desde las ciencias sociales o la historiografía, topa indudablemente con una complejidad en el núcleo del mismo. El concepto de *violencia* contiene elementos que atañen a los planos filosófico, biológico, psicológico, psicosocial, político, simbólico, ético e histórico.

Hannah Arendt sostiene que la violencia puede ser justificable pero nunca será legítima. La violencia aparece, así, como último recurso para mantener intacta la estructura del poder frente a los retos individuales. Desde esta perspectiva, poder y violencia, aunque son fenómenos distintos, aparecen juntos (Arendt, 2005: 65).

Las constantes preocupaciones de Michel Foucault giraron en torno a “las relaciones de poder – saber”:



Hay efectos de verdad que una sociedad como la occidental –y ahora podemos decir la sociedad mundial- produce a cada instante. Se produce la verdad. Esas producciones de verdades no pueden dissociarse del poder y de los mecanismos de poder, porque estos últimos hacen posible, inducen esas producciones de verdades y, a la vez, porque estas mismas tienen efectos de poder que nos ligan, nos atan (Foucault, 2014: 73).

El poder es relación y las relaciones de poder son relaciones de fuerzas, así, la fuerza es inseparable de la distancia con otra fuerza y esa distancia es la voluntad. Desde la mirada foucaultiana, la violencia actúa cuando las relaciones de fuerzas se inscriben en los cuerpos o en las cosas, cuando dobléa, quiebra, destruye; de allí que el poder no se posee, sino que se ejerce.

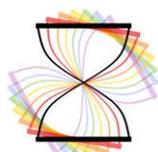
Cuando mujeres y hombres deciden obtener objetivos políticos a través de las armas, ¿la suya es una justificación política o moral? En su análisis, Waldo Ansaldi sostiene que todos los procesos de lucha política armada deben analizarse como que fueron *resultados de decisiones políticas* (Ansaldi, 2004: 27).

En su análisis, Arostegui concuerda con Ansaldi en que el abordaje del concepto desde una aproximación histórica debe atender las formas de la violencia y las formas en que esa violencia se ha presentado. Las connotaciones negativas o positivas son otra cuestión (Arostegui, 1994: 19).

La gran variedad de bibliografía y sus múltiples dimensiones de abordaje hacen que alcanzar una admisible definición de *violencia política* sea dificultoso, pese a ello, se intentará una aproximación como punto de partida.

Partimos de la premisa de que la *violencia* es una acción, estado o situación, que tiene su génesis en un conflicto –lo que no equivale al conflicto como sinónimo de violencia; aunque aparecen siempre unidos, puede haber conflictos sin violencia, pero no violencia sin conflicto-. Arostegui entiende por violencia: *toda resolución, o intento de resolución, por medios no consensuados de una situación de conflicto entre partes enfrentadas, lo que comporta esencialmente una acción de imposición, que puede efectuarse, o no con presencia manifiesta de fuerza* (Arostegui, 1994: 30).

Ansaldi toma la definición del sociólogo Luciano Gallino como la que reúne los requerimientos de análisis de las ciencias sociales: *violencia, es la forma extrema de agresión material, realizada por un sujeto individual o colectivo, consistente ya sea en el ataque físico, intencionalmente destructivo, contra personas o cosas que representan un valor para la víctima o la sociedad en general, o bien la imposición, mediante el*



empleo –o la amenaza manifiesta de empleo– de la fuerza física o de las armas, a realizar actos gravemente contrarios a la voluntad (Ansaldi, 2004: 30).

Al decir “violencia política” –sin dejar de destacar lo contradictorio de ambos conceptos- nos referimos específicamente a la apelación de las armas, tanto del Estado -legítima o no-, como de sectores o grupos de un colectivo social organizado política y militarmente para oponerse al poder estatal. Sus connotaciones negativas o positivas requieren de otro enfoque de análisis.

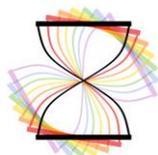
Arostegui señala que, justamente, no toda violencia tiene forma de agresión armada, pero sí la tendencia a la imposición, al dominio de una parte sobre otra en el conflicto. Es por ello, precisamente, que por esa vía se accede a una parcela parcial del problema de la violencia política. Advirtiendo que su análisis requiere dos introducciones de análisis, su ideologización, por un lado, y su instrumentación, por el otro (Arostegui, 1994: 40). La primera la violencia ideologizada -que será nuestro foco de estudio- al construir su filosofía, acepta determinados comportamientos justificando o legitimando la violencia.

3. 1956-1969 Resistiré

La autodenominada “Revolución Libertadora”, luego del derrocamiento de Perón y la inmediata proscripción del peronismo -los gobiernos que le sucedieron tuvieron una suerte de “ilegitimidad”- derivó en que los marginados del sistema político buscaran nuevas prácticas de participación. Para detallar la inestabilidad política del periodo, Mónica Gordillo propone tres momentos clave de análisis con el común denominador de no lograr legitimar un modelo político alternativo al peronismo: 1956 a 1969, resistencia y protesta obrera, con el emergente sector de jóvenes. La época de 1969 a 1970 fue un momento de explosión de los años convulsionados previos; y, finalmente, el periodo 1971 a 1973 es cuando surge la acción política que adoptó diferentes formas (Gordillo, 2003: 332). Abordaremos las manifestaciones de violencias políticas armadas en las letras más relevantes de estos tres periodos.

El 24 de noviembre de 1955, por Decreto 3855/55, el gobierno militar se imponía sobre el partido peronista:

El presidente provisional de la nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Declara con Fuerza de Ley, Artículo 1º- Declarar disueltos los Partidos Peronistas Masculino y Femenino en todo el territorio de la República.



Del mismo decreto, unos meses luego, se desprende el Decreto 4161/56, donde se buscará eliminar todo vestigio del pensamiento peronista.

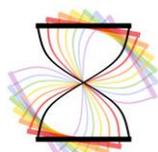
Art. 1º Queda prohibida en todo el territorio de la Nación:

- a) La utilización, con fines de afirmación ideológica peronista efectuada públicamente, o propaganda peronista, por cualquier persona, ya se trate de individuos aislados o grupos de individuos, asociaciones, sindicatos, partidos políticos, sociedades, personas jurídicas públicas o privadas de las imágenes, símbolos, signos, expresiones significativas, doctrinas artículos y obras artísticas, que pretendan tal carácter o pudieran ser tenidas por alguien como tales pertenecientes o empleados por los individuos representativos u organismos del peronismo.

Se considerará especialmente violatoria de esta disposición la utilización de la fotografía retrato o escultura de los funcionarios peronistas o sus parientes, el escudo y la bandera peronista, el nombre propio del presidente depuesto el de sus parientes, las expresiones «peronismo», «peronista», » justicialismo», «justicialista», «tercera posición», la abreviatura PP, las fechas exaltadas por el régimen depuesto, las composiciones musicales «Marcha de los Muchachos Peronista» y «Evita Capitana» o fragmentos de las mismas, y los discursos del presidente depuesto o su esposa o fragmentos de los mismos.

- b) La utilización, por las personas y con los fines establecidos en el inciso anterior, de las imágenes, símbolos, signos, expresiones significativas, doctrina artículos y obras artísticas que pretendan tal carácter o pudieran ser tenidas por alguien como tales creados o por crearse, que de alguna manera cupieran ser referidos a los individuos representativos, organismos o ideología del peronismo.
- c) La reproducción por las personas y con los fines establecidos en el inciso a), mediante cualquier procedimiento, de las imágenes símbolos y demás, objetos señalados en los dos incisos anteriores.

El gobierno militar instituye así una forma violenta de imposición en la cultura política. La extrema forma de hacer política, a través de un golpe de Estado, emerge en la población rasgos que dan un lugar a la reacción de fórmulas violentas (Ollier, 2006: 113).



Pero, contrariamente a lo esperado por el gobierno militar, esto reforzó la identidad peronista, una reconstrucción con bases totalmente distintas a la década previa. Un imaginario retorno de Perón alimentaba el discurso de “resistencia” y daba al gobierno la justificación para medidas represivas. ¿Qué vertientes alimentaban el discurso de resistencia?

María Ollier propone un análisis en la relación Perón/violencia siendo paradójico que en esta relación la figura del expresidente aparece como alentadora de grupos armados y al mismo tiempo como único restaurador de la paz social (Ollier, 2006: 112). Podemos encontrar en forma explícita los argumentos de la autora en “La hora de los pueblos”

(...) Nada puede haber más inapropiado para combatir las ideas que la violencia de la fuerza que no hace sino favorecerlas; a las doctrinas solo se las puede vencer con otra doctrina mejor... a lo largo de todos los tiempos la fuerza ha sido mala consejera (...)

(...) Los únicos que tienen derecho al empleo de la violencia son los pueblos cuando peligran sus derechos esenciales, en cuyo caso no deben titubear a la lucha con mayor violencia (...) (Perón, 1968: 112)

Fondizi enunciaba:

La violencia popular es la respuesta a la violencia que procede de arriba: salarios cada vez más insuficientes, enorme presión impositiva, desnacionalización de la economía, agresión a la Universidad, por eso no hay pacificación posible que no se funde en el cese de la violencia que engendra la actual política económica¹.

El expresidente encuentra la génesis de la violencia popular en las erróneas políticas económicas de exclusión, una violencia estructural que viene “desde arriba” y desencadena en el estallido social; entonces, podríamos presuponer que los sectores más vulnerables de esas políticas económicas serán quienes tendrán una reacción contestaría cargada de violencia. Nada más alejado de esa lógica de pensamiento, Javier Salcedo afirma que los grupos u organizaciones armadas político-militares estarán compuestos en su “mayoría” por jóvenes de clase media y media alta de la sociedad argentina. ¿Qué influenció entonces a estos jóvenes para ejercer la violencia como canal de participación política? Siguiendo al mismo autor, la revolución cubana



con la figura del Che como ejemplo a seguir, la guerra de Vietnam; la lucha en Argelia y el mayo francés. Haciendo extensivo a la figura de Mao Tse Tung (Salcedo, 2006: 123)

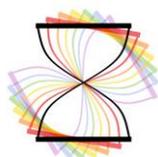
Las palabras de Frantz Fanon resonaron en las lecturas de jóvenes argentinos, quien para 1961 enunciaba: *la descolonización es siempre un fenómeno violento*. Entendía que los procesos de descolonización eran la sustitución de una especie de hombres por otra, haciendo énfasis en que la descolonización está muy lejos de ser un proceso “amigable”, al haber dos fuerzas antagónicas que se encuentran. El colonizado decide en todo momento aceptar la violencia. Ahora bien, ¿cómo un grupo poco organizado y sin fuerzas puede esperar un triunfo? Siguiendo al autor: *porque la violencia puede constituir como método la consigna de un partido político. Los cuadros pueden llamar al pueblo a la lucha armada*.

Eric Hobsbawm afirma que el marxismo fue adquiriendo una posición más firme a partir de 1960 a nivel global. El discurso marxista comenzó a seducir a jóvenes estudiantes y a estudiantes radicales, exigía la introducción de cursos especiales sobre marxismo o asignaturas como economía marxista. Estas oleadas intelectuales a nivel global alcanzaron su punto más álgido en la década de los 70 (Hobsbawm, 2011: 350-389).

Desde esta corriente, el “enemigo” internacional, “el imperialismo” se identificaba en Latinoamérica con EE.UU.; siguiendo al autor, el tema que dividía a la izquierda tenía que ver con la naturaleza del enemigo interno. *¿Había que dirigir los ataques hacia los terratenientes que dominaban la economía agraria y las exportaciones o contra la burguesía local?* Ahora bien, desde la mirada burguesa local, interesada en el desarrollo industrial, y la de los marxistas ortodoxos, el blanco de los ataques serían los “latifundios”. En cambio, para la “nueva” izquierda, el enemigo era el sistema capitalista, con su principal representante, el burgués que, a su vez, funcionaba como agente local del imperialismo estadounidense. La “revolución” era el único camino hacia un socialismo y no la equivalente fase democrática burguesa (Hobsbawm, 2011: 350-389).

En consonancia, Gillespie afirma que en Argentina la izquierda tradicional jugaba con la idea de un papel de la burguesía en una revolución anti oligárquica, mientras que los grupos marxistas revolucionarios han insistido en un cambio más radical de las estructuras anacrónicas (Gillespie, 1998: 57).

Jhon William Cooke, quien representaba la línea combativa del peronismo, escribía para 1968, frente a las líneas de acción de la Acción Revolucionaria Peronista



(ARP): “*Nuestra concepción estratégica es, hoy y siempre, la de la lucha armada*” posteriormente dejaba muy en claro: *La alternativa deja de ser entre la dictadura violenta o dictadura encubierta en la semidemocracia; ahora en más es: o régimen dictatorial burgués imperialista o gobierno revolucionario de las masas, mediante el triunfo de la GUERRA REVOLUCIONARIA* (Cooke, 1985: 25). Estas palabras fueron ganando prestigio principalmente en los grupos y en los jóvenes de la izquierda revolucionaria del país, junto a la admiración sostenida hacia la Revolución cubana como símbolo y prueba de una lucha anticolonialista y antiimperialista, acompañado de un modelo a seguir, una figura joven y emblemática como la del Che Guevara.

Lo que sorprende llamativamente es la incorporación de sectores católicos a las prácticas revolucionarias, digo “llamativamente” ya que el catolicismo y el marxismo fueron considerados hasta entonces sistemas opuestos. Amalia Casas halla las respuestas en el giro generado por el Concilio Vaticano II con la gran novedad de reconciliar a la Iglesia con su tiempo, sugerir respuestas a los problemas humanos. La autora hace énfasis en que el Papa advierte acerca del peligro de reacciones populares violentas en caso de tiranías prolongadas. *Si bien el documento advertía contra la tentación de la violencia algunos sectores cristianos recogieron de su lectura una idea de “violencia justa” y la utilizaron como una invitación a la acción para superar las estructuras de pecado.* En Latinoamérica, el instrumento teórico emergió en 1964 a partir de la Teología de la Liberación, que habría así permitido un diálogo entre marxistas y católicos (Casas, 2009).

A pesar de las profundas y complejas divisiones de ideas y sectores, en el periodo encontramos el común denominador de la búsqueda de un cambio estructural en la representación política, económica y social, donde se imponga la participación de los sectores populares y, por otro lado, el régimen militar como “matriz” de violencia política armada. En el lenguaje peronista, observamos una alusión a un “país ocupado” y la violencia política armada era una lucha para liberar la patria.

4. 1969- 1971 Sobrevivir a la violencia ideológica en Argentina

1969 aparece como el año en donde los sectores militares en el gobierno comienzan a descomponerse, Mónica Gordillo sostiene que varios factores se conjugaron para posibilitar tal cambio. La protesta obrera cobra protagonismo como



rebelión popular destacándose dos de ellas: El Cordobazo y el Rosariazo (Gordillo, 2003: 348).

Estos conflictos evidenciaron el cuestionamiento al régimen, poniendo de manifiesto una crisis de autoridad. Se debe aclarar que este proceso se venía dando desde principios de la década y que el Cordobazo sirvió como una especie de marco para la acción colectiva, pero de ninguna manera podemos afirmar que la violencia política surgió a partir de los sucesos de Córdoba. Ya observamos en párrafos previos que la cultura política fue construyendo al adversario político como el enemigo en un contexto de fracaso democrático impartido por el autoritarismo dominante. Así, la violencia armada comienza a manifestarse como una opción realmente posible de cambio de estructuras.

Meses previos al Cordobazo, los sectores más radicales del peronismo proclaman la toma del poder por vías revolucionarias para implementar un Estado “*socialista-peronista*”. Para alcanzar ese objetivo, se hacía imperante la lucha armada del pueblo y, a su vez, un llamado a los distintos grupos para coordinar la lucha armada hacia la toma del poder².

El 29 de mayo, Montoneros comunica la detención de Pedro Eugenio Aramburu, se lo somete a un juicio revolucionario dos días después, para ser finalmente ejecutado el 1 de junio de 1970³. Así hacía su primera aparición pública el grupo Montoneros, con un acto de violencia de altísimo contenido simbólico.

A fin de lograr indagar el clima de violencia en los sectores revolucionarios, el reportaje a la guerrilla argentina que publicó un periódico cubano en 1970 nos permite vislumbrar algunos aspectos. Far Los de Garín exclaman: “*Oponer la violencia popular a la violencia del régimen a fin de desenmascarar todavía más si es posible, su naturaleza represiva*”. Fue el cordobazo el detonante represivo que los comprometió al accionar. Volviendo a legitimar los actos: “*...la violencia no es un “placer” ni la han “elegido” los combatientes del pueblo, pero nos hemos decidido a practicarla hasta el final y este es el más elevado acto de “humanidad” que somos capaces de ejecutar*”. Frente a los acontecimientos de Garín: “*El susto es una reacción humana, en el fondo forma parte de “falta de costumbre*”. Frente al futuro, vaticina: “*las perspectivas del 71 consisten para nosotros en la profundización de la lucha armada, que debería salir al*



paso, entre otras cosas, de las falsas disyuntiva entre lucha armada y lucha política”, dejando claro que toda lucha política en el contexto de esos años es armada ya que, en sus palabras, los derechos fundamentales no se piden, se conquistar⁴

5. 1972 – 1973 ¡Viva la Revolución!

Para 1971, se hacía real la salida electoral, pero, contrariamente a lo esperado, la escalada de violencia ascendía ya que algunas organizaciones armadas, como Montoneros, continuaban desconociendo la vía electoral. Para Mónica Gordillo, esto formaba parte de la estrategia desplegada por el propio Perón, que alentaba el diálogo político, por un lado, y, por el otro, las acciones de sectores revolucionarios (Gordillo, 2003: 377).

Podemos hacer visible la afirmación de la autora en la correspondencia entre el expresidente y el grupo armado para 1971.

La guerra revolucionaria en que se está empeñando impone una conducta: luchar con decisión y perseverancia (...) No sabemos hasta donde nos llevara la violencia de la dictadura militar. Por eso deberemos prepararnos y actuar frente a todo evento (...) dentro de las actuales formas de lucha, es preciso que nuestras organizaciones de superficie se empeñen con la mayor energía en defensa de nuestra legalidad, sin la cual el país marchara hacia una lucha cruenta, para la cual también deberemos estar preparados y por ello surge la importancia de nuestras Fuerzas Especiales y de su forma de operar paulatina a medida que nos vayamos acercando más hacia la lucha violenta (...) que cada uno haga su trabajo a la par que comprenda y aprecie el que los demás hagan sin tener en cuenta ni el campo en que se lo realice ni las formas de ejecución que se empleen (...) (Baschetti, 2011: 140)

A finales de 1972, Perón retornó al país para ultimar los detalles de la fórmula Cámpora-Solano Lima. Las esperanzas de paz se veían como una salida, pero, lejos de eso, la efervescente violencia crecería aun con mayor terror, teniendo su punto cúlmine en el más terrible de los golpes militares para 1976.



6. A modo de conclusión

En la década de 1960, las relaciones entre los intelectuales y la violencia constituyeron una cuestión de suma relevancia en el ámbito de las organizaciones revolucionarias. Para lograr alcanzar el cuándo y el porqué de la decisión de una política armada, se requiere de un exhaustivo análisis en el que se debe tener en cuenta: los sectores de poder, los partidos políticos, los militares, los sindicatos, los medios de comunicación, los sectores empresariales y la Iglesia, entre otros aspectos.

La “violencia” ha sido y sigue siendo un factor constitutivo de la cultura política de Argentina. Se encuentra como factor infaltable y clave, por momentos. Resulta esencial para el análisis de las manifestaciones de violencia política armada del periodo estudiado lo esbozado por Matilde Ollie en la relación Perón/violencia y el rol del expresidente frente a la situación política del país durante su exilio. Siguiendo a la autora, la violencia aplicada por los sectores revolucionarios se utilizó con el objeto de crear un nuevo orden en el que la figura de Perón aparecía como armonizador de todos los sectores en pugna; en oposición a un orden establecido carente de legitimidad, el cual no estaba exento de violencia.

Podemos afirmar, entonces, que la violencia política armada en Argentina no emerge con los sectores revolucionarios, sino que ya estaba “establecida” en la cultura política de nuestro país. La cuestión será lograr explicar ¿por qué ha sido así? Para ello, una perspectiva de análisis de larga duración sería más atinada, donde se reflejen las guerras independentistas, el establecimiento de un orden independiente -es decir, la construcción del Estado- y la confrontación contra el nuevo orden establecido.

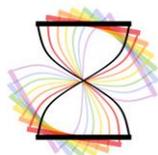
Notas

¹ Primera Plana (1971) En *Golpe o Revolución*.

² *Cristianismo y Revolución* – (1970) N°12

³ Comunicado N°1 en Baschetti Roberto, Copilador. *De la guerrilla peronista al gobierno popular*, p. 59.

⁴ *Cristianismo y Revolución* (1970)



Referencias

- Ansaldi, W. y Giordano, V. (2014) *América Latina: tiempos de violencias*. Ciudad autónoma de Buenos Aires: Ariel
- Arendt, H. (2005) *Sobre la violencia*. Madrid: Editorial Alianza.
- Arostegui, J. (1994) La Violencia, sociedad y política: La definición de la violencia. *Revista Ayer vol. 13, pp. 17-55*.
- Baschetti, R. (2011) De la guerrilla peronista al gobierno popular. En *Baschetti, Roberto (Comp.) Documentos*. Buenos Aires: Editorial De la Campana
- Casas, A. (2009) En busca de las razones del otro: Conrado Eggers Lan y el diálogo católico - marxista (1958-1968), *Investigaciones y Ensayos núm. 58, pp. 85-122*.
- Cooke, J. W. (1985) *El peronismo y el golpe de estado, informe a las bases*. Buenos Aires: Parlamento
- Foucault, M. (2012) *El poder, una bestia magnífica*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Fanon, F. (1961) *Los condenados de la tierra*. México: Fondo de Cultura Económica (1963).
- Gillespie, R. (1987) *Montoneros, Solados de Perón*, Buenos Aires: Grijalbo.
- Gordillo, M. (2003) Protesta, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada 1955-1973. En James, Daniel (Dir.), *Violencia Proscripción y autoritarismo*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Hobsbawm, E. (2018) *¡Viva la Revolución!*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Critica.



Hobsbawm, E. (2011) *Como cambiar el mundo. Marx y el marxismo 1840-2011*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Critica

Macridis, R. C. y Hulliung, M. (2002) *Las ideologías políticas contemporáneas. Regímenes y movimientos*. Versión de Elena García Guitián. Madrid: Alianza Editorial.

Ollier, M. M. (2006) *Golpe o Revolución*, Buenos Aires: EDUNTREF.

Perón, J. (1968) *La hora de los pueblos*. Madrid: Editorial Norte

Salcedo, J. (2011) *Los montoneros de barrio*. Buenos Aires: EDUNTREF.

Guzmán Ignacio

nachoguzman1977@gmail.com

Profesor en Historia egresado del Instituto de Formación Docente Continua San Luis. Tesista de la Maestría de Historia de la Universidad Nacional Tres de Febrero. Docente de Nivel Medio. Investigador de la Universidad Nacional de San Luis en el marco del Proyecto de investigación: "Hacer la Historia Construir la Memoria. Su impacto en las Ciencias Humanas"

